

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por los Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo. El extranjero se recibe exclusivamente por la Agencia Havas & Place de la Bourse, 8, y por todas sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y ULTRAMAR, 5 PTAS. TRIM
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 30 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SU CRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIII, NUM. 12675

Madrid, Lunes 19 de Diciembre de 1892

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de

LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

COGNAC JURADO—CASTELLON

SE HA HECHO CARGO DE LA ADMINISTRACION

de Loterías de 1.ª clase núm. 1 de Alicante, D. Rafael

Colomer, el cual servirá con puntualidad todos los pedidos

y encargos que se le hagan bien sean de provincias ó ex-

tranjero.

LA HISPANO-FRANCO

Véase anuncio de cuarta plana.

LA SEMANA TEATRAL

Esta ha sido la semana filial; en toda

ella no se han dado más que hijos; los de

Elena, los de Havaldo y hasta Las hijas

de Eva, que no por ser hijas, dejan ser

hijos. Desgraciadamente para mí, las úl-

timas pertenecen al repertorio de mi ju-

ventud, y son ya unas viejitas flías á

quienes no me he atrevido á ir á ver por

no entristecerme con el espectáculo de

sus arrugas, que me recordarian las

mías.

Empecemos, pues, por los de Elena y

del Sr. Echeagaray (D. Miguel), autor tan

ingenioso como versátilmente impente-

nte, á quien tengo ganas de ver luchar en

una obra, cuerpo á cuerpo con la dramá-

tica, sin los bularderos de la rima, segu-

ro de que ha de producir cosas notables,

pues cuando se para á pensar, piensa bien

y á gusto.

Al asistir al estreno de su última pro-

ducción, yo no me he acordado para na-

da de sus obras anteriores; porque á mí

me parece que uno de los defectos, lau-

dable sin duda, pero defecto al fin de

nuestra crítica, consiste en juzgar las co-

médias, no por la comedia misma, sino

por la significación y los antecedentes

del autor, lo cual es una injusticia nota-

ria. El autor escribe lo que siente, y es

como una madre de familia á quien no la

puede hacer cargos su marido porque

después de darle varios hijos varones,

salga con una hembra. Lo que importa

es que sea viable. El gran Ayala escribió

El tanto por ciento y años después daba

á los bufos el sainete Dragocillon. Con el

uno Heraron, con el otro se rieron. ¿Era

este el propósito del dramaturgo? Pues

no andemos buscando á las obras la

marca de fábrica.

El Sr. D. Miguel Echeagaray sabe per-

fectamente que su último juguete no pue-

de entrar en puja con las comedias Sin

familia ó La credencia; pero como no le

escribió para concurso, no le debemos

parangonar con ellas.

El público se rio; no se ganó ninguna

batalla, ni siquiera un combate; pero fué

un escaramuzamiento feliz en que, con unas

redondillas disparadas al aire, el enemigo

se tuvo que retirar y ceder el campo

al aplauso.

Los artistas deliciosos sin excepción,

dando á las situaciones el matiz propio

de la alegría y peleando en guerrillas,

aprovechando los accidentes del terreno.

Aquella manera con que el Sr. Rosell se

pone la peluca, es tan adecuada al marco

del escenario, en que tan bien ajusta el

lugar de un cuestion, como lo fué en el

teatro de la Princesa años atrás la crea-

ción, la revelación de más bien, del tipo

del banquero en *Lo positivo*.

Sin salir del coliseo de Lara, digamos

algo del sainete *La casa del duelo*.

Está escrito en prosa, lo cual es para

mi una de las recomendaciones más aten-

dibles; pues cada día me convengo más

de que los versos son los obstáculos que

hacen descarrilar á nuestra dramática.

Esta prosa es sobria, cortada, teatral,

lucida e ingenio más agudo y sólido cuan-

to menos lo violenta el autor; es decir,

de mejor ley cuando surge de la situación

que cuando se le prepara.

La gracia en el teatro no la constituye

el chiste ó la agudeza, sino la oportuni-

dad; la relación íntima entre la situación

y la frase. Una gracia que dicha alimen-

tamente produce efecto sin necesidad de

que el que la oiga esté enterado del asun-

to que la motiva, no será nunca un chis-

te teatral. En cambio, una frase vulgar,

pero oportuna, resultará siempre un chis-

te escénico. Ejemplos tomados de una di-

stancia ilustre: la de los Vegas.

El ingenioso Ricardo, el autor de tan-

tos y tan justamente celebrados sainetes,

hace que, al principiar el de *Los baños*

del Manzanares, uno de los personajes

pidá á un ventero que le prepare un pla-

to de callos. Al finalizar la obra reclama

el guiso; el mozo no contesta, y al incre-

parle el otro por su silencio, dice al de

venta presentando el manjar: «Yo doy á

la llamada por respuesta. Esto que es agudo

á todas luces, es violento, está traído,

no viene.

En cambio su egregio progenitor en el

magistral arreglo de *Una casa con dos*

puertas, llega á una situación en que el

protagonista, que durante toda la obra

ha estado tomando por la hija del dueño

de la casa á una amiga de ésta, es presen-

tado á la señorita de Carbó por su padre.

Al verla exclama:

—¡Ay, señor de Carbó de mi alma! Si

esta señorita no es la hija de usted...

Y la portera, que los escuchaba, dice en

seco:

—Ya me lo figuraba yo.

Aquí no hay chiste alguno; pero qué

explosión de hilaridad no provoca esa

explicada tan sencilla y que por sí sola

traza un carácter?

Me permito estas observaciones por

que en el Sr. Monasterio un autor con

tendencias naturales, ingenuas, á andar

por camino seguro, y á ello debe en mi

humilde concepto, el que su última

obra haya prevalecido á pesar de lo cono-

cido de su defecto y de la falta de argumen-

to, de que adolece; tendencia que deploro

por generalizarse entre nuestros escri-

tores, pues la escena exige interés, intri-

ga que se desenlace y no se corte; y tanto

en el cómic como en el dramático, nos

otros hemos vivido en el error de que

bastaba el decir buenas cosas para ha-

cerlos aplaudir; pero ahora ya se hace

preciso pensar. El público ha crecido y

no se le distrae con juguetes, así sean me-

diocianos.

Como que ahí queda mi consejo, valga

por lo que valga.

Los hijos de Havaldo que se representa

en Novedades es una de esas machinas,

como llaman los franceses, escritas para

atraer al público de la *Porte Saint Mar-*

tin, de la plaza de la Cebada; y en tal

concepto llena su objeto cumplidamente.

Es más, tiene dos actos, los dos primeros,

que rebosan imaginación y en que todo

nos transporta á la Escandinavia del si-

glo XII, hasta el frío glacial de la sala,

que me ha tenido dos días á flor de tila y

órgano.

Satisfecha la aspiración de sus autores,

no diría una palabra de esa obra que no

da un paso adelante ni atrás en el camino

de lo dramático, puesto que se va por el

atajo, si no fuera por las dificultades que

para los artistas habían de surgir si el

género prevaleciese.

Al leer en los anuncios *Armas vivas*,

me figuré que iba á asistir á una de esas

obras en que se intercala alguna pieza

musical como en los melodramas á la

francesa, pero en el concepto sinfónico ó

asi en progresión ascendente hasta el

concertante, todo con trozos muy boni-

tos y hasta con brios meyerberesos y

tendencias wagnerianas, me dije: «Pues

señor, me he equivocado; me he venido

al Real.»

Se levanta el telón para el acto segun-

do, y me hallo en un torneo con dos ca-

balleros de verdad. «Ginetas ad hoc», ex-

clamó.—Pero qué, uno de ellos resultó

después el tenor de la obra.

En seguida aparecen cuatro heraldos,

á quienes no tenía el gusto de conocer, á

horcajadas sobre sus correspondientes

cabalgaduras, y por fin, el rey y su her-

mano el bastardo rigiendo dos potros con

tal maestría, que tuve que modificar mi

juicio anterior y hacerme la reflexión si-

guiente: «Me he equivocado; me he me-

do en el Circo.»

A todo esto los coristas bailaban tam-

bién que era una bendición de Dios, de

modo que acabé por no saber en dónde

estaba.

Esto me trae á la memoria lo que le

aconteció á un pobre diablo que solicita-

ba un empleo del primer ministro de

Luis XIV.

Recibió en audiencia, le presentó la

instancia al cardenal.

—Buena letra—le dijo éste.—¿Habéis

escrito el memorial vos mismo?

—Sí.—habué el otro.—Y si S. E. me

lo permite, se lo leeré puesto en verso.

Hízolo así, y como Mazarino manifes-

tase su satisfacción con una sonrisa,

—Ahora—prosiguió el solicitante—voy

con vuestra autorización á cantaroslo

también.

Y le entonó.

Ya era extrañeza lo que el purpurado

sentía, cuando su interlocutor, saltando

el manto y echando al aire las piernas,

—Para terminar—dijo—lo bailaré.

Intúil es consignar que el empleo le fué

concedido.

Pues bien; á mí se me figura que los ar-

tistas que representen *Los hijos de Ha-*

valdo no se pueden quedar sin colocación

en alguna parte.

ENRIQUE GASPAS

ACTUALIDADES

CRÓNICAS MADRILEÑAS

La muerte de la señora de Monleón

La trágica muerte de la señora de Mon-

león ha causado impresión tristísima en

la sociedad de Madrid, donde la desgra-

ciada dama gozaba de muchas simpatías.

Hija adoptiva de la señora de Tacon,

aya que fué de S. M. el rey D. Alfonso

XIII y D. Alfonso XIII, por lo que se

llamaba en Palacio la aya abuela, era

conocida en Madrid con el nombre de

Virginia Tacon, que no perdió ni aun

después de su boda.

Su madre adoptiva la profesaba un

afecto entrañable, al que ella correspon-

día con los cariños y cuidados de una

hija amantísima, y ni aun después de casada

se separó de ella, formando una familia

feliz y dichosa.

Dotada de simpática belleza y de ca-

rácter dulcísimo, la señora de Monleón,

frecuentaba mucho la sociedad, donde se

distinguía por su trato agradable y sus

gustos sencillísimos. Era de esas perso-

nas á las que no se oye nunca hablar mal

de nadie y que todo lo encuentran en el

mundo noble, bueno y bello, como cor-

respondiendo á la propia dicha.

La muerte de la noble señora que la

servía de madre y á la que cuidó como

hija amantísima, la causó impresión tan

dolorosa, que los que la rodeaban y la

veían con frecuencia notaban alguna per-

turbación en sus facultades mentales.

Dejó, por entonces, las habitaciones que

había ocupado en Palacio por el cargo de

su madre, y el abandono de los lugares

á los que estaban unidos los más queri-

dos recuerdos de su vida, aumentó su mel-

ancolía.

Se espuso acudid á los auxilios de la

ciencia; la enferma fué sometida á un

régimen y se alojó por completo de la

sociedad, abrigando su familia y sus ami-

gos la fundada esperanza de que su ju-

ventud, el amor que la profesaban y los

cuidados que la prodigaban vencerían la

dolencia, arraigada más en el espíritu

que en el cuerpo.

Su espuso se consagró por completo á

ella, y últimamente había circulado en

sociedad la grata noticia de que la señora

de Monleón estaba muy restablecida. Sa-

EL PROCESO PANAMÁ

PARIS 18, 11:30 m.

Según despachos de Viena, Cottu regresó a París. Parece que le ha decidido a tal determinación la noticia de que han sido presos sus amigos.

Fernando Lesseps ignora en absoluto cuanto se refiera al famoso proceso. Seguramente le hubiera matado la noticia.

Los derechos no desisten de su actitud belicosa. En una reunión reciente el comité realista ha decidido continuar los escándalos hasta las elecciones.

Despachos de Viena anuncian que monsieur Cottu se ha presentado en el embajador, poniéndose a disposición de las autoridades francesas.

UN SUICIDIO

He aquí el relato que esta mañana publicamos de esta horrible catástrofe, que lleva el luto y la desesperación a una dignísima familia.

A última hora de esta madrugada tres caballeros se presentaron en la sección de vigilancia del gobierno civil, reclamando el auxilio de la autoridad para la busca de una señora, esposa de una persona muy respetable y conocida en los círculos de la buena sociedad de Madrid.

Entre las noticias que suministraron al señor jefe de vigilancia para facilitar la acción de la justicia, refirieron que dicha señora, que está dominada hace algún tiempo por la idea del suicidio y que había tenido en algunos momentos ataques de enajenación mental, hasta el punto de ser tratada por un médico especialista, logró ayer sustraerse a la vigilancia y al cuidado de su familia, por medio de una sorpresa difícil de evitar, y se fugó del lado de su marido, aprovechando la aglomeración de gentes del sitio donde se hallaban.

Varios amigos que se enteraron de la ansiedad de la familia y de la tribulación del esposo, ante el temor de una desgracia, se apresuraron a recorrer juzgados, casas de socorro y de legaciones, sin conseguir resultado alguno. Solo uno de ellos pudo averiguar que a las nueve de la noche una guarda del Parque de Madrid que recorría las inmediaciones del estanco grande, vio una señora caer de la escalera, y se aproximó a ella y la interrogó el motivo de encontrarse en aquel sitio a tales horas.

La señora, que por las señas que el guarda dio, era la que se buscaba, contestó que había entrado allí distraída, pero que se marchaba inmediatamente a su casa.

El guarda quiso acompañarla, por más que no notó en su manera de expresarse, nada que infundiera temor alguno; y entonces la señora le replicó, que venía muy cerca—en la calle de Lagasca—y que le agradecía mucho su atención, sintiendo no llevar dinero en el bolsillo, pues hubiera deseado gratificarle.

El domicilio de la señora a quien nos venimos refiriendo, no era el que al guarda manifestó.

Nada más dijeron las personas que acudieron al gobierno civil, y el Sr. Pitta, de acuerdo con el señor gobernador, procedió a dictar órdenes para llevar a cabo el servicio que se interesaba.

Al poco rato de suceder lo que llevamos relatado, se recibió por teléfono aviso en el gobierno, de que una señora se había arrojado al patio desde una ventana de un piso tercero de la calle de Lagasca, quedando muerta en el acto.

La coincidencia de las señas de la casa que dio la referida señora, y la idea del suicidio que a ésta dominaba, hizo pensar que la desgracia de que se daba cuenta se relacionaba con los hechos anteriores.

PARIS 18.

El temporal de nieves y lluvia que reina en algunos departamentos influye directamente en nuestros mercados de cereales, pues siendo los transportes bastante difíciles, hace que la mayor parte de aquellos se vean casi desiertos.

En Marsella, que ha sido el centro de todas las operaciones, las ventas de la semana han ascendido tan sólo a 68900 quintales. Las importaciones han sido por el contrario, de 218000 quintales.

En Burdeos y el Havre, los precios sobre los trigos siguen con tendencia a la baja.

Los trigos blancos del país se cotizan de 21'50 a 22 francos, y los rojos de 20'25 a 21.

Los trigos extranjeros siguen a 22'50 los de California; a 21'30 los de Walla; a 23'75 los de Australia, y a 21'75 los de Kansas, los 400 kilos.

De los mercados extranjeros, las noticias carecen de importancia. Por regla general, el comercio está encalmado, y los precios de los trigos no han sufrido variación.

Paris 18. No se ha operado ninguna nueva prisión relacionada con el asunto Panamá. El juez de instrucción prosigue activamente su información, y solo en vista del examen del expediente y de lo que este arroje, dispondrá ó de nuevas detenciones.

Roma 18. Circula el rumor de haber sido descubiertas numerosas irregularidades en los Bancos de emisión del Reino, en las que se supone comprometidos a muchos personajes políticos.

Paris 18. Carece por completo de fundamento la noticia dada por un periódico de París, suponiendo que el gobierno trata de imponer una medida disciplinaria al señor Brazza, comisario general en el Congo francés, ni mucho menos llamarle a París por haber el Sr. Brazza abandonado temporalmente el campo de operaciones y trasladarse a Yakoma.

Paris 18. Los periódicos de Berna afirman que la prensa francesa no ha sabido interpretar fielmente el último discurso pronunciado por el ministro de Negocios extranjeros relativo al arreglo comercial franco-suizo.

Paris 18. Añaden que el discurso del ministro, lejos de tener un carácter imperativo, tiene una verdadera intención conciliadora.

Paris 18. Un despacho de Ferrières, fechado anoche, dice que el Sr. Alfonso Rothschild, jefe de la célebre casa de Banca de París, no ha abandonado su residencia en el campo de operaciones, sino que se ha trasladado a Yakoma.

Paris 18. Los periódicos de París de anoche y de esta mañana publican una lista de sonadoras y diputados contra los cuales, según se afirma, pedirá el juez autorización para procesarlos como complicados en los escándalos del Panamá.

Paris 18. Sin embargo, el periódico El Partido Nacional asegura que del examen detenido del expediente relativo al Panamá, examen llevado a cabo por la comisión informadora de la Cámara, resulta que no están comprometidos ningún senador ni diputado.

Como la comisión parlamentaria ve con profundo disgusto la información que independientemente de ella está llevando a cabo el juez de instrucción, se teme que surja un serio conflicto.

Si se presentare en la Cámara algún suplicatorio pidiendo autorización para procesar a alguno de sus individuos, se aprovecharía esta circunstancia para proponer de nuevo en el Parlamento la cuestión de Panamá y tal vez para dar una nueva batalla al gobierno.

El caballerizo de S. M. Sr. Viana Cárdenas, que días atrás sufrió una grave caída en la Casa de Campo, se halla muy aliviado. Su estado satisfactorio le permite levantarse desde hace tres días.

es, diciéndonos que en aquella capital no se conoce a dicho sujeto, y que Málaga entra desde todo lo contrario de lo que se pide en el referido telegrama.

Según Noterlocoom, la segunda quincena de diciembre será de tiempo tranquilo de la estación, de hielos y nebulos del 16 al 23, exceptuando del 20 al 21, que habrá lluvias en nuestra Península. Desde el 24 hasta el 28 inclusive tendremos tiempo borrascoso, de lluvias y nieves, y los tres últimos días de tiempo variable.

S. M. la reina ha regalado al célebre pianista Sr. Tugó, un afilador de brillantes, como recuerdo del concierto que se dio en Palacio en honor de los reyes de Portugal, en cuya fiesta tomó parte dicho artista.

Ha sido nombrado profesor de la escuela de Gimnástica de Valladolid, D. Balduino Fernández Bocos.

El gobierno de los Estados Unidos, en vista de la imposibilidad de que vaya a inaugurar la exposición de Chicago el señor duque de Veragua, ha invitado para el propio fin a su hermano el señor marqués de Barboles.

La tercera sesión de la vista de la causa seguida contra Raimundo Garzas, Acisclo Barrios y Santiago García de los Barrios por expedición de billetes falsos, comenzó con los informes de los letrados Sres. García Prieto y Muñoz Rivero. Razonado y hábil el primero y elocuente y brillante el segundo, ambos merecieron entusiastas y unánimes elogios.

Después del resumen del presidente señor Sáenz, los jurados dictaron veredicto de culpabilidad respecto de los tres procesados, para quienes el ministerio fiscal solicitaba la pena de quince años de cadena temporal.

La sección de derecho pronunció sentencia absolutoria, ordenando fueran inmediatamente puestos en libertad los acusados.

Los abogados defensores fueron felicitados muy calurosamente por su legítimo triunfo.

CONGRESO DE AFRICANISTAS

La sesión primera de dicho congreso, reunido en Granada, ha acordado, entre otras, las siguientes conclusiones:

«Deseo encarecerse, por medio de la prensa periódica de España, al gobierno marroquí la conveniencia de que varíe el actual sistema de educación que existe en Marruecos, tomando por modelo el que rigen en otras naciones, también mahometanas, del Norte de África y del Oriente.»

«Se gestionará la presentación a las Cortes de una proposición encaminada a que se amplie el Instituto de Tánger con enseñanzas de comercio e industrias, y se conceda al mismo la facultad de conferir grados de bachiller.»

«Se presentará al gobierno y a los cuerpos legislativos una Memoria en la que se expongan los antecedentes relativos a las lenguas orientales que el presidente de la Sociedad tiene establecidas en la Universidad de Granada, y se procurará dar carácter académico a las mismas por medio de una ley, estimulando a sus alumnos con la concesión de derecho a entrar en la carrera de lenguas y a cubrir las plazas de arabistas en las Bibliotecas nacionales.»

«Se gestionará la formación de una Biblioteca de obras relativas a la historia y geografía de Marruecos, en la que tendrán sitio especial los escritores granadinos que han tratado estos asuntos.»

El vecino de San Martino (Italia) don Carlos Severini, recibió no ha mucho tiempo una carta suscrita por Manuel Ramos, preso en la cárcel de Madrid, proponiéndole la entrega de cierto tesoro escondido a causa de persecuciones políticas.

Las cartas de contestación debían dirigirse a nombre de Pedro Bobadilla, Valladolid.

El encaminamiento fue aceptado, enviando el Severini 1000 pesetas adelantadas, sin perjuicio de entregar 3000 más antes de manifestar el lugar en donde se encontraba el tesoro.

Ayer mañana llegó a Madrid D. Ostilio Severini Briosi, sobrino del referido don Carlos, con objeto de ultimar el negocio, debiendo verse con un individuo en el café nuevo del Universo, sito en la calle de Alcalá, núm. 127.

El suceso de D. Ostilio Severini tuvo sospecha de que se trataba de un timo, al conocimiento del hecho al juez, señor

D. Lorentino Campos, el cual encomendó la captura del timador al alguacil D. José Moyá.

Este detuvo en el mencionado café a un individuo que dijo llamarse Miguel Pastor Fernández, de ocupación tratante en géneros de contrabando, y que había llegado a Madrid ayer mañana, procedente de Zamora, en unión, según manifestó, de un viajante que conoce por el nombre de Manuel Campos.

Este le encomendó la entrega de una carta dirigida a D. Ostilio Severini, carta que llevó incontinentemente, siendo detenido por el alguacil Sr. Moyá.

Signe en una gran reserva la cuestión de los nombramientos. Ayer tarde se reunieron con el Sr. Sagasta algunos ministros para terminar la combinación, y creemos que hoy lleve el Sr. Sagasta a la firma de S. M. los nombramientos para los principales cargos de la administración pública.

Subsiste en parte la lista que ayer publicamos y en la cual hemos coincidido con casi todos los periódicos. Algunos nombres, sin embargo, han cambiado en la combinación, ya porque los informes de los periódicos no fueran completamente exactos, ya porque hayan alterado los nombres mismos la distribución entre los candidatos más conocidos.

A última hora de la noche lo que se tenía por más cierto respecto a los cargos referidos, era lo siguiente:

En Fomento: Dirección de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballesteros; Instrucción pública, señor Vincenti; Agricultura, D. Primitivo Sagasta.

En Gracia y Justicia: Dirección de Establecimientos penales, Sr. Ballesteros; Dirección de los Registros, D. Laureano Delgado.

Hacienda: Dirección de lo Contencioso, Sr. Rosell. Admon. Sr. Recio de Ipol. Propiedades Sr. Rey ó conde de T e pando.

Fiscalías: Del Tribunal Supremo.—El magistrado D. Eduardo Martínez del Campo. Del Tribunal de Cuentas, Sr. Benayas. De lo Contencioso, D. Tirso Rodríguez.

De los cargos diplomáticos, sigue diciéndonos lo mismo que estos días hemos adelantado. Algunos periódicos añaden que el señor duque de Almodovar del Valle irá a la legación de Tánger, y el señor Eguiluz al Vaticano.

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 18. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 279 3/4.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que hasta ahora solamente Francia, España, Inglaterra, Portugal, los Países Bajos y Haití, han aceptado la invitación del gobierno americano para asistir a la gran fiesta naval que tendrá lugar en la primavera próxima.

Se espera la contestación oficial de Rusia, Italia y Alemania, creyéndose que estas naciones mandarían también sus mejores buques.

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 18. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 279 3/4.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que hasta ahora solamente Francia, España, Inglaterra, Portugal, los Países Bajos y Haití, han aceptado la invitación del gobierno americano para asistir a la gran fiesta naval que tendrá lugar en la primavera próxima.

Se espera la contestación oficial de Rusia, Italia y Alemania, creyéndose que estas naciones mandarían también sus mejores buques.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

II

Una jugada de bolsa.

El Jorobado fué de los primeros que entraron en el palacio, seguido de un mozo que le llevaba una silla, un cofre, un colchón y una almohada. Evidentemente quería establecer allí su domicilio, y como heredero de Medero, dormir en la cochera.

Los contratistas del palacio de Gonzaga hubieran querido que el día tuviese veinticuatro horas, por no perder ni aun las de la noche para su negocio.

La fiesta de Palais Royal había producido gran efecto, y en todas las clases de la sociedad no se hablaba más que de la fiesta, unos porque la habían presenciado y otros porque habían podido adquirir noticias de ella; el baile fantástico y, sobre todo, el final con la lluvia de oro, era comentado y referido por todos.

Particularmente en el comercio hacía el gasto, y en el palacio de Gonzaga no se hablaba de otra cosa. Reinaba en él una animación extraña: numerosos compradores entraban a vaciar sus bolsillos en el palacio, y un sin número de cargadores entraban atropellando la multitud para depositar sus mercancías en los improvisados cajones. El comercio, la sed de oro, ha inventado multitud de extravagancias.

Lo que allí se negociaba no era oro ni plata; ¡quién hacía caso del vil metal! Un Luis vale hoy 24 francos, y 24 francos valdrá mañana; mientras que uno de esos papelillos convertidos en acciones, vale cien doblones hoy, que se transforma en dos mil escudos mañana. ¡Esto es un papel mágico, un prodigio de alquimista! Bien merece Mr. Law una estatua tan grande como el Coloso de Rodas.

Esopo II era quien realmente se beneficiaba del negocio, ofreciendo su espalda por pupitre, y viendo caer las monedas de plata y de oro en su bolsón de cuero.

Sin embargo, aquella mañana no estaba de buen humor; tanto que sus compañeros le preguntaron qué tenía.

—Estoy cansado de esta noche. —¿Dónde has estado? —Me ha convidado el regente a su baile. Todos celebraban la broma y seguían su comercio.

A las diez de la mañana, un gran tumulto anunció que habían visto el día las acciones azules, nueva creación escudada ya con el prestigio de las otras acciones.

—A mi: decía uno. Doy el diez por ciento. —Yo el quince. —Veinticinco y pago en la lana de Berry. —Yo en especie de la India. —Yo en vinos de Gascuña. Gritos, palabras incoherentes, todo se concertó en aquel tumulto para acoger con el honor que merecían las nuevas acciones.

EL JOROBADO.

711

BOLETIN RELIGIOSO

Misa del maestro Esclava, y Benedictus, de Verdi, tomando parte como solistas el tenor Sr. Pogen, tiple Sr. Blanco, el reputado bajo Sr. Asuar y el barítono señor Pastor.

La iglesia estará revestida de preciosas colgaduras y adornada con profusión de arañas, luces y flores.

La entrada será por papeleta.

Mañana martes, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la Catedral (Iglesia de San Isidro) los funerales por el eterno descanso de la señora doña Camila Peña hermana que fué de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Domingo Peña Villarejo.

Acorda de si el fundador de la república de los Estados Unidos Washington, murió ó no en la religión católica, dice un periódico de aquel país que sí, y para ello se funda en las razones siguientes:

1.ª Tenía en su habitación una preciosa imagen de la Santísima Virgen, a la que rendía culto.

2.ª Sostenía relaciones afectuosas con los católicos; visitaba a menudo sus iglesias, y contribuyó a la creación de ellas.

3.ª Su criada negra, Jupa, de claró que antes y después de comer hacía devotamente la señal de la cruz.

4.ª Es positivo que el reverendo padre Francisco Neali fué llamado cerca de su lecho de muerte, y allí permaneció durante cuatro horas, hasta que exhaló el último suspiro.

5.ª Washington merecía esta gracia a causa de sus grandes virtudes.

Otro periódico norteamericano declara que había entre los jesuitas de Malhram la tradición de que Washington se había convertido al catolicismo en el momento de morir.

BOLETIN RELIGIOSO

Misa del maestro Esclava, y Benedictus, de Verdi, tomando parte como solistas el tenor Sr. Pogen, tiple Sr. Blanco, el reputado bajo Sr. Asuar y el barítono señor Pastor.

La iglesia estará revestida de preciosas colgaduras y adornada con profusión de arañas, luces y flores.

La entrada será por papeleta.

Mañana martes, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la Catedral (Iglesia de San Isidro) los funerales por el eterno descanso de la señora doña Camila Peña hermana que fué de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Domingo Peña Villarejo.

Acorda de si el fundador de la república de los Estados Unidos Washington, murió ó no en la religión católica, dice un periódico de aquel país que sí, y para ello se funda en las razones siguientes:

1.ª Tenía en su habitación una preciosa imagen de la Santísima Virgen, a la que rendía culto.

2.ª Sostenía relaciones afectuosas con los católicos; visitaba a menudo sus iglesias, y contribuyó a la creación de ellas.

3.ª Su criada negra, Jupa, de claró que antes y después de comer hacía devotamente la señal de la cruz.

4.ª Es positivo que el reverendo padre Francisco Neali fué llamado cerca de su lecho de muerte, y allí permaneció durante cuatro horas, hasta que exhaló el último suspiro.

5.ª Washington merecía esta gracia a causa de sus grandes virtudes.

Otro periódico norteamericano declara que había entre los jesuitas de Malhram la tradición de que Washington se había convertido al catolicismo en el momento de morir.

Entre tanto que nuestros hábiles negociantes fueron a otra parte a repartir ganancias, el príncipe de Gonzaga y su fiel Peyrolles descendieron la escalera. El soberano iba a visitar a los súbditos en el instante en que el comercio recobraba su

EDICION DE LA NOCHE

EXTRANJEROS

Un embajador que dimite.—Exposición en Constantinopla. Berlín 19, 12:45 t.

NACIONALES

Burgos 19, 11:40 m. sobre las ocho de anoche, cerca de esta capital, fué encontrado el cadáver de Roque Alonso...

Elección y obras.

Ciudad Rodrigo 19, 2:45 t. En la elección verificada para cubrir la vacante de diputado provincial ha obtenido inmensa mayoría D. Francisco García Vasco.

Despedida cariñosa.

Huelva 19, 3 t. El gobernador dimisionario, Sr. Carrarany, salió a las seis de la mañana para Olvera.

Un bandido.—Causa celebrada.

Málaga 19, 9:32 m. Hoy se vé en esta Audiencia la causa por asesinato contra el célebre bandido Andrés Heredia Romero.

«Rusos» malagueños.—¿Qué hermosura!

Málaga 19, 9:35 m. Dicese que los conservadores malagueños adictos al Sr. Silveira no emprenderán por ahora ningún trabajo referente a la renovación de partido.

Una desgracia.—Buen tiempo.

San Sebastián 19, 9:40 m. En la calle de Easo, núm. 13, un capinero que iba a trabajar en la bodega de la citada casa, encontrándose al pie de la escalera el cadáver de Pilar Sabrosa, de 44 años de edad.

Un petardo.

Sevilla 19, 3:40 t. Anoche estalló un petardo en la casa del propietario Sr. Valencia Pons.

Sevilla 19, 3:40 t.

Poco después de haber estallado el petardo mencionado en el telegrama anterior, estalló otro en la casa que habita el señor marqués de Villapanés.

Otro petardo.

Sevilla 19, 3:40 t. Poco después de haber estallado el petardo mencionado en el telegrama anterior, estalló otro en la casa que habita el señor marqués de Villapanés.

Creo inexacta esta noticia.—Santigosa.

Muerte de un obispo. Soría 19, 12 t. Anoche falleció en el colegio de Agustinos de Valladolid, desde se encontraba accidentalmente, el Ilmo. Sr. D. Pedro María Laguna, obispo de esta diócesis, cuya residencia episcopal es el Burgo de Osma.

Tempo sumamente templado.—Roca.

DE LA AGENCIA FABRA Paris 19. El periódico El Diario de los Debates se felicita del nombramiento del señor León y Castillo como embajador de España en París, y confía que logrará obtener un estrecho acuerdo económico y político entre España y Francia.

El celebró naturalista Richar Owen ha fallecido en esta capital.

Un telegrama recibido de Rio Janeiro dice que el nuevo ministro de Negocios extranjeros es el Sr. Paulo Souza, y no el señor Paulo Queiroz, como se dijo en un principio.

Los despachos de Bruselas aseguran que entre el Estado del Congo y la Sociedad del Alto Congo se ha convenido un

arreglo que pone fin al conflicto pendiente entre ambos. Berlín 19. En Hamburgo y Altona se han presentado nuevamente algunos casos de cólera. Londres 19. Algunos periódicos dudan que cuando vuelva a reunirse en junio próximo, la conferencia monetaria, se consigan resultados satisfactorios, pues es muy difícil, si no imposible, llegar a un acuerdo que no perjudique a los principios fundamentales de la política monetaria de los diferentes países.

El nuevo alcalde

El nuevo alcalde, señor conde de San Bernardo, que hoy ha tomado posesión de su cargo, es persona cuyas condiciones relevantes hacen suponer que ha de servir perfectamente los intereses del pueblo madrileño.

Es hombre de carácter enérgico y severo, sin dejar de tener la más exquisita cortesía, y además posee una gran fortuna. Como orador no es hombre que se paga de los artificios retóricos; prefiere encontrar la base de sus argumentos en el fondo de los asuntos. Habla bien, con la elocuencia de la lógica; convence con la verdad, no con el arte.

Hombre muy práctico en las cuatro veces que ha representado al país en el Congreso, y una en el Senado, emprendió campañas de verdadero fruto, defendiendo a nuestra agricultura agrícola y proponiendo medios para fomentarlos.

Director de Obras públicas en 1888, y de Agricultura, Industria y Comercio en 1890, hizo cuanto pudo en favor de los intereses que le estaban encomendados. A su iniciativa se debió una proposición de ley sobre crédito territorial é implantación en España del acta Torrens; otra sobre la construcción de ferrocarriles secundarios y otra sobre fabricación y venta de vinos artificiales.

Ha escrito algunos trabajos de interés práctico, y nuestros lectores recordarán haber visto en las columnas de La Correspondencia la firma del conde de San Bernardo al pie de varios artículos relativos a tratados y al mercado de vinos y aceites.

Los antecedentes, por lo tanto, autorizan a creer que el nuevo alcalde hará una buena campaña si le ayudan en su empresa los hombres de buena voluntad.

Esta mañana, a las once y media, se ha verificado el entierro de nuestro malogrado amigo D. Manuel Ortiz de Pinedo, hijo del ilustre senador de igual nombre. El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo, a la que han concurrido personas de todas las clases sociales.

El feretro iba conducido por una gran caravana de señores, que contenía infinidad de coronas. Las siete cintas las llevaban amigos íntimos del finado.

Presidía el duelo el Sr. Aguilera, gobernador de Madrid, llevando a su derecha al hermano del finado D. Adelardo y a su izquierda al Sr. D. Mariano Sabas Muniesa.

Detrás y a pie, hasta la estatua de Espartero, donde se despidió el duelo, iban más de 1000 personas. Recordamos, entre ellas, a los señores Benafía, Mendizábal, Rubio, Amodeo, Mathet, Caramanzana, Ruiz de Velasco, Aranguren, Mezquita, Mazzantini, Minguez, Niembro, Agustín, Castillo y Soriano, Font, García (D. Faustino), Lara, Córdoba, Villacian, Ducaezal, Ariño, Flores Villanueva, Escribano, Ruiz Gómez, Rodríguez de Celis, Adán Bernad, el personal de profesores del Centro Instruccion del Obrero; la mayoría de los socios, una comisión del colegio de Abogados y muchas personas más que no recordamos.

Detrás del cortejo iba un landó lleno de coronas y más de 150 carruajes de acompañamiento. El cadáver recibió cristiana sepultura en una de primera clase del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena a la una y cuarto de la tarde.

Descanse en paz nuestro llorado amigo! No es exacto que el señor duque de Veragua haya resuelto no asistir a la inauguración de la Exposición de Chicago. El señor duque, si está bueno, como hoy, en la época del embarque, irá a Chicago; y si, desgraciadamente, no fuera así, iría en su representación su hermano el señor marqués de Barboles.

Por lo tanto, que hacer constar que el marqués de Barboles, igualmente que su hermano, está invitado por el presidente de la república de los Estados Unidos, y que de todos modos asistirá a la Exposición, si bien, de no ir el señor duque, llevará además su representación.

Esta mañana han quedado instalados los puestos en la calle de Toledo, sin incidente alguno. Han permanecido dichos trabajos y dados los convenientes disposiciones, el teniente alcalde del distrito de la Audiencia señor Menéndez Tajo.

dirección del maestro Mateos, que distingue a otros músicos que son de distinta índole en estas luctuosas ceremonias. Ha presidido el duelo el señor conde de Michelena y su hijo D. Leopoldo, desfilando ante él muchos hombres políticos, entre ellos el Sr. Castelar, los artistas, Campanini, Menotti, De Marchi, Baldebi, Mariani y otros, y muchos, muchísimos amigos particulares del conde; representando a los periódicos de Madrid, é infinidad de funcionarios del Tribunal de Cuentas.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde se ha reunido el Ayuntamiento de Madrid para dar posesión a su nuevo alcalde el señor conde de San Bernardo, presidiendo el acto el Sr. D. Alberto Aguilera, gobernador de la provincia.

Dada lectura a los dos reales decretos admitiendo la dimisión al señor conde de Peñarval y a don Andrés Malo, y a don Juan de San Bernardo, el Sr. Aguilera designó a los Sres. Méndez Vigo, Ruiz Gómez, Escobar y Rodríguez de Celis para que en unión del señor secretario le acompañen al salón de sesiones.

Una vez en él y ocupando el señor conde de San Bernardo la derecha del gobernador, éste se dirigió al Ayuntamiento en la siguiente forma: «Señores concejales: Es la segunda vez que me manifiestan la ley y cumplimiento de los tradicionales obligaciones de cortesía, y además por deferencias personalísimas hacia los que han merecido la confianza de S. M. en estas dos distintas ocasiones, he tenido el señaladísimo honor de ocupar este sitio para dirigir desde él un cariñoso saludo al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

En la primera de esas ocasiones di posesión del cargo de alcalde al excelentísimo Sr. D. Andrés Malo, y en esta ocasión me se habrá borrado de la memoria de los concejales, muchos de los cuales, que están presentes, contribuyeron a enaltecer su gloriosísima campaña. Yo tuve el honor de cooperar a ella desde el puesto que debí a la confianza del gobierno. Cordiales fueron nuestras relaciones: no podían menos de serlo abonando la conducta del Sr. Mellado las condiciones que le enaltecen.

Hoy vengo con la misma confianza, pues cordialmente se me habían manifestado, por los señores concejales, por sus tradiciones, por sus talentos, por su caballerosidad, por todo lo que anima las palpitaciones de su corazón y los sentimientos de su alma, es acreedor al puesto que ha merecido.

Por otra parte, el señor conde de San Bernardo, viene aquí sin quererlo, sin pensarlo, sacrificando sus intereses, su posición, sus comodidades; ha venido buscando, como vino también el señor Malo, para atender a una necesidad que siente el pueblo de Madrid, y prescindiendo de todo, no se ha negado a ocupar este puesto.

En él está la confianza de S. M. y la cooperación franca y desinteresada del gobernador, que la ofrezco con toda sinceridad, pues la pequeña distancia que hay entre esta casa y el Gobierno civil, la salvaremos para unir nuestros propósitos y responder con nuestra actividad a la buena administración de los intereses del pueblo de Madrid.

Estoy, señores, concejales, en situación difícil: aun cuando se haya dicho otra cosa, no me he ocupado aún del expediente del Ayuntamiento, pues hace pocos momentos que estoy en posesión de la real orden. Por eso me perdonaréis que no os dirija la palabra como en otro caso lo hubiera dirigido.

Me limitaré a decir que no tengo prejuicio alguno; que de lo que vi venir sobre mí en el espacio de nublado, permitásemelo vulgar de la frase, no quise saber nada ni leer nada, para prescindiendo de juicios anticipados, obrar exclusivamente con arreglo a mi conciencia.

Lo que sí os aseguro es, que la resolución que dicte será el fruto de una profunda meditación y el de una conciencia honrada.

Esta es la única garantía que ofrezco. No sé lo que va a suceder, lo que ocurrirá, ni sé si de algunos anticipados preocupaciones, sino que nacera del fondo de mi conciencia y de mi rectitud.

Esto prometido al pueblo de Madrid y a los señores concejales. Terminio dirigiéndoles un afectuoso saludo y un recuerdo a los que me acompañaron con el Sr. Mellado en la anterior campaña.

Terminado el discurso del Sr. Aguilera, y hecha la entrega de las insignias de su cargo al señor conde, salió aquél del salón, acompañado por los mismos concejales y el secretario.

Ocupó su asiento el señor conde de San Bernardo, y dirigiéndose al Ayuntamiento, le expresó la profunda satisfacción que sentía por las benévolas palabras que le había dedicado el Sr. Aguilera, y agradeciendo lo que el Ayuntamiento le ofreció al pueblo de Madrid, que las relaciones que con él se unían desde este momento, más que afectuosas fraternales, le habían de encaminar en el Municipio a resolver fácilmente su gestión administrativa.

«Ocho será decir que no sólo el pueblo de Madrid, sino España entera, tiene fija en este momento su mirada en el Ayuntamiento; deficiencias de la ley municipal a otras causas de que no debemos ocuparnos, hacen por desgracia, para nosotros, que esta población no pueda presentarse, como otras del extranjero que todos conocemos, y algunas también de España.»

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor conde de Michelena pudo servir de consultor, sin dejar y cumplir su misión, estableciendo manifestación de cariño a la memoria del finado. Esta tarde ha estado a felicitar al señor ministro de Fomento una comisión de profesores de la escuela de Agricultura.

Esta tarde se han reunido todos los empresarios de los teatros de Madrid, con objeto de tratar del nuevo impuesto del 50 por 100 de la contribución industrial sobre las que hoy pagan las empresas, y que se trata de consignar en los nuevos presupuestos. Parece probable que los empresarios acuerden protestar contra ese recargo, que perjudica sus intereses.

El teniente alcalde del distrito del Centro D. Simón Sánchez, nos ha remitido diez bonos de pan de los 305 kilos decomisados en el día de hoy por falta de 90 a 230 gramos en kilo. Le damos las gracias en nombre de los pobres.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS: El sábado de la presente semana, a las cuatro y media de la tarde, se estrenará en el teatro Lara el juguete cómico en dos actos, original de un aplaudido autor, titulado La ministra.

Continúan atrayendo gran concurrencia las aplaudidas obras Los hijos de Elena y La casa del duque. En el Liceo Ruso se dará una función el martes 20, a beneficio de un joven estudiante, y dedicada al Excmo. señor marqués de Cubas.

El alto personal de las oficinas del Ayuntamiento de Madrid, en el día de hoy, se ha reunido en el despacho del Sr. conde de San Bernardo para el secretario interino señor Ruano.

El visitador general señor Corta, ha puesto a disposición de la autoridad judicial a un individuo que fingiéndose vigilante de consumos, ejercía algunas coacciones.

El coche de Navalcarnero, tan célebre en la historia del matute, ha sido registrado esta mañana al encerrarse en la calle del Nuncio, por el visitador señor Corta, habiéndose encontrado en el siete bellotes de vino, que contenían 680 litros, siendo abonados en el acto y satisfechos sus derechos.

Los concejales republicanos no han asistido a la sesión en que ha tomado posesión de su cargo el señor conde de San Bernardo.

Se ha encargado de la secretaría especial del Ayuntamiento y de la partición del señor alcalde, D. Mario Navarro Amandi.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. A las cuatro de la tarde celebró sesión, bajo la presidencia alternada de los señores Pérez Negro.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y continuó seguidamente el debate suspenso en la última sesión referente a la aprobación de la ponencia del Sr. Agustín, sobre el expediente de subasta de la carretera de Fuentesvieja a Colmenar de Oreja. Hablaron en contra los señores Talavera y Ballesteros y en pro los señores Pérez Negro, Agustín y Pérez de Soto.

La discusión fue animadísima, suscitándose varios incidentes, en los que tomó parte muy oportunamente la presidencia.

En votación nominal fué aprobado el dictamen, dividido en tres partes, por 14 votos contra 9, explicando su voto los señores Pérez de Soto, Talavera y Ballesteros.

El secretario de primera clase D. José Llobarria, que presta sus servicios en el ministerio de Estado, ha vuelto a encargarse del negociado de la prensa.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Sr. Méndez Vigo dió la bienvenida al señor conde de San Bernardo, y le manifestó que todos estaban dispuestos a cooperar a la obra que se proponía llevar a cabo, pues conociendo las prendas que adornaban al nuevo alcalde, todo podía esperarse de su actividad y talento.

El señor Ceruelos, en nombre de la minoría conservadora, también le ofreció su apoyo incondicional. Aprobado el acta de la sesión que el señor Aguilera había hecho respecto al expediente de suspensión, manifestó que deseaba con impaciencia el fallo del expediente, porque creían que nada había de resultar contra ninguno de sus compañeros.

Terminó la sesión el señor conde de San Bernardo, dedicando un recuerdo para todos sus antecesores é indicando que en el recinto de aquel salón para nada debía oírse otra palabra que la de concejal, dejando aparte lo que personalmente se relacionase con opiniones políticas.

El acto, al que ha concurrido un público extraordinario, terminó minutos antes de las seis.

Después de la sesión de Ayuntamiento el señor conde de San Bernardo ha recibido al cuerpo de policía urbana representado por sus tenientes visitantes é inspectores.

El teniente alcalde del distrito del Centro D. Simón Sánchez, nos ha remitido diez bonos de pan de los 305 kilos decomisados en el día de hoy por falta de 90 a 230 gramos en kilo. Le damos las gracias en nombre de los pobres.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS: El sábado de la presente semana, a las cuatro y media de la tarde, se estrenará en el teatro Lara el juguete cómico en dos actos, original de un aplaudido autor, titulado La ministra.

Continúan atrayendo gran concurrencia las aplaudidas obras Los hijos de Elena y La casa del duque. En el Liceo Ruso se dará una función el martes 20, a beneficio de un joven estudiante, y dedicada al Excmo. señor marqués de Cubas.

El alto personal de las oficinas del Ayuntamiento de Madrid, en el día de hoy, se ha reunido en el despacho del Sr. conde de San Bernardo para el secretario interino señor Ruano.

El visitador general señor Corta, ha puesto a disposición de la autoridad judicial a un individuo que fingiéndose vigilante de consumos, ejercía algunas coacciones.

El coche de Navalcarnero, tan célebre en la historia del matute, ha sido registrado esta mañana al encerrarse en la calle del Nuncio, por el visitador señor Corta, habiéndose encontrado en el siete bellotes de vino, que contenían 680 litros, siendo abonados en el acto y satisfechos sus derechos.

Los concejales republicanos no han asistido a la sesión en que ha tomado posesión de su cargo el señor conde de San Bernardo.

Se ha encargado de la secretaría especial del Ayuntamiento y de la partición del señor alcalde, D. Mario Navarro Amandi.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. A las cuatro de la tarde celebró sesión, bajo la presidencia alternada de los señores Pérez Negro.

TELEGRAMA DE BARCELONA Barcelona 19, 4 t. Interior, 4 por 100, 70.77.—Exterior 4 por 100, 78.25.—Amortizable, 4 por 100, 78.02.—Cuba, 1888, 107.75.—Cuba, 1890, 98.75.—Colonial, 40-80.—Nortes, 87-48.—Almanas, 00-00.—Francias, 27-80.—Cresnes, 11-00.—Cabanellas.

DIARIO CÓMIC

Los que suben. No hay gobierno más honrado, más digno, más liberal, más estable y más moral... ¡Ya estoy, por fin, emplead! ¡Dios quiera que se haga eterno... y no haya ningún belén. Porque esto es gobernar bien! Señores, viva el gobierno!

Los que bajan. No hay gobierno más cagán más malo, más ilegal, y ha de acabar pronto y mal... Hoy me he dejado casar! Así se vaya al infierno y haya mañana un motín que a ésta gonzalez de fin... Señores... ¡muera el gobierno!

Los que están quedos. Se marchó un gobierno... ¡buono entró otro gobierno... ¡bien! mientras túrron me den yo aquí sigo tan sereno. Que el gobierno sea honrado é inmortal, me importa un pito si me deja... es un bandido si me quita... es un maltrato así con satisfacción es mi grato sempiterno: Señores ¡viva el gobierno... que no me toque al turrón!

Justicia! ¡Mordid! ¡Rebajad! ¡Economías! los gonzalezados los día pujan con tonadillas, debiendo gritar: ¡Justicia y no por mí casi! ¡Economías sin tasa... pero sin tocarme a mí! Todos ven la situación de la nación gonzalez, más piensan, en conclusión... ¡ue una cosa es la nación y el estómago otra cosa!

CHARADA. Afirman las mujeres que los cabellos primeros dos ó crecen, según los tiempos.

Por eso en todo tres-vrta, si los cortan, se quedan cortos.

Solución a la anterior: MASCARA. AVISOS ÚTILES. A. 5: Inquietísimo. Suplico noticias: M. 18.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles ESPAÑOL.—No hay función. COMEDIA.—8 1/2.—Turno 3.º.—Serie 3.ª.—Mariana.

ZARZUELA.—8 1/2.—La guerra sant-principes.—8 1/2.—Bocacacia. AFLO.—8 1/2.—La calandria.—El organista (estreno).—La máscara.—La casa.

LARA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—Turno 2.º.—La gente de pluma.—Los hijos de Elena.—(Segundo acto de la misma).—La casa del duelo. ESTAY.—8 1/2.—Guasim.—Fobres foraste rest.—El gran capitán.—Guasim.

MARTIN.—8 1/2.—(Día de moda).—Sueño dorado.—Torear por lo fino.—Los pavos reales.—(Segundo acto).—(Balle al final de cada acto. NOVEDADES.—8 1/2.—Las campanas de Ca rion.

ROMA.—8.—De Madrid a París.—Coro é señoras.—La leyenda del monje.—(Al agua patos)—Balle. FRONTOY Y TRINQUETE (San Francisco Grande).—8 1/2.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro célebres niños pelotaris.

PARQUE DE MADRID.—Casa de Flores. Está abierto todos los días, de diez a doce, y desde las ocho al anochecer.

Los que suben. No hay gobierno más honrado, más digno, más liberal, más estable y más moral... ¡Ya estoy, por fin, emplead! ¡Dios quiera que se haga eterno... y no haya ningún belén. Porque esto es gobernar bien! Señores, viva el gobierno!

JEROGLIFICO. SOLUCION AL ANTERIOR: Platón es una figura en la historia contemporánea.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 19. Fondos públicos. Del 17. Del 19.

Deuda perpetua al 4 0/0 interior. 70-70 70-80. Idem id. pagueros. 70-90 71-00. Idem id. fin corriente. 70-80 70-95.

Deuda perp. a 0/0 ext. (1891). 70-25 75-45. Idem id. pagueros (1891). 75-50 75-70. Nuevas series G. y H. 78-50 78-00.

Deuda amortizable al 4 0/0. 78-50 78-50. Idem id. pagueros. 78-85 79-00. Billetes de Cuba (1888). 107-50 107-70.

Idem 1890, nuevo. 4 a 24 0/0. 98-90 98-90. Idem del Banco Hipotecario. 00-00 00-00. Cédulas hipotecarias al 5 0/0. 06-75 00-00.

Idem al 4 0/0. 82-25 00-00. Acciones del Banco de España. 378-00 378-50. Compañía Anón. de Tabacos. 137-50 138-75.

Cambios. Londres a 90 días fecha. 00-00 00-00. París, ocho días vista. 00-00 18-00. Berlín, ocho días vista. 00-00 00-00.

IMPRESIONES EURSATILES. Mucha firmeza en los cambios, que son más altos en toda clase de valores. El balance del Banco de España ha producido muy buen efecto en la plaza.

Los telegramas de París también acusan alza, sobre todo en la Renta francesa, que en dos días ha repuesto el cupón.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 379-80. Amortizable, 78-00. Exterior, 78-40.

Interior contado, 70-85. Idem fin de mes, 70-95. Idem fin próximo, 71-10.

Cubas, 1886, 107-70. Idem 1890, 98-80. Tabacos, 138-80.

Cheques, París, 16-25. Idem Londres, 24-20. EN EL CORRO. A las cinco. Fin de mes, 70-95.

TELEGRAMAS PROPPER. París 19, 3:16 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 64-71.

Renta francesa, 98-09. Turco, 22-07. Otoman, 89-9.

Río Tinto, 412-00. Norte de España, 185-00. Zaragoza, 181-00.

Italiano, 00-00. Portugués, 22-78.

NOTICIAS. ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acocheros, núm. 19 (Cuatro Caminos) han tenido hambre, cama y abrigo en la noche del 18 de diciembre, 28 hombres, 19 mujeres y 2 niños. Total, 50.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la tesorería de la Junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 20, de diciembre. Coronel. — Tenientes coroneles. — Comandantes. — Planes mayores de jefe y brigadieres. — Capitanes. — Marineros. — Montepío civil, de la letra A a la G.

CONSUMOS

Recaudado el día 18, pesetas 3074,07. Diferencia en menos, con relación a igual día del año anterior, 21814,82.

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores. Día 21. Pago de intereses de todas las clases de deuda del semestre de julio de 1888. Anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 3.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, material del Tesoro; nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 475 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores, que no se hayan presentado al cobro.

ENTERRAMIENTOS

Los días 17 y 18 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 89 cadáveres y 8 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 18, según el Observatorio de Madrid, fué de 12,2 grados; la mínima, de 2,3.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 20 de diciembre. — Parada: Segundo batallón de Zaragoza y segundo de Asturias. Jefe de parada: Señor coronel de Cuena, D. Angel Juarez. Imaginaria: Señor comandante del segundo de Zapadores, D. Felix Arta. Guardia de Honor: Palacio: Segundo batallón de Zaragoza, 3.º sección del quinto Montado y 22 caballos de Lusitania. Día de día: Señor coronel de León, D. Ildefonso Alvarez de Toledo. Imaginaria: Señor coronel del 4.º Montado, D. Ricardo Sotomayor. Visita de hospital: Puerto Rico, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Ciudad Rodrigo.

REUNIONES

El martes 20 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para discutir y aprobar el proyecto de reglamento que se ha acordado en los concursos del premio Augusto Chorro-Hidalgo y Diaz Molin.

AVISOS PARTICULARES

CLARENS Y BEALINA CASI Cueros y baratas. Bola, 2. ALMONEDA MOBILIARIO CASI: alcaza nogal. Paz, 15, 1. DOS CASAS DE VENTA DE 30000 y 54000 drs.; renta buena. Valverde, 33, ent. 2.º de 2 a 4. CARNETES CON GUINEA Y alcaza. Conchas, 3, 1.º ALMONEDA: CAMA NOGAL, 175 ptes. Piamonte, 20, bajo. ALMONEDA POR TRES DIAS: Alcaza. Incauti. Barco, 3, 1.º ALMONEDA MOBILIARIO CASI: arañas. Poncejos, 1, pl. dcha. MAESTRO DE BODEGA DESTILADOR, se necesita uno. Barón, 24, concha, 24, tienda de alambres.

SOBRINOS DE GUINEA CONFITERIA Y REPOSTERIA. Visitad la Exposición de objetos que presenta esta casa para regalos de Navidad. Exquisitos turrones y mazapanes, elaborados bajo la dirección de uno de los socios. Elegantes cestas, adornadas con falsanos, licores, jamones y terrinas de «Foie gras», todo de primera clase. ENVIOS A PROVINCIAS FRANCO DE EMBALAJE. Teléfono 142. --- Carretas, 27 y 29.

AGUAS AZOADAS

A medida que avanza la estación crecen en número y en intensidad las afecciones catarrales agudas, y se exacerban considerablemente las crónicas. El catarro agudo, hoesped molesto en un principio, repite cada vez con más frecuencia, sus visitas; y menospreciado por los que hacen alarde de robustez, y tratado por los más con singular apatía, hace pronto su camino y nos prepara una vejez achacosa y asmática, cuando no padecimientos graves y de término funesto y prematuro. Para preservarse de este catarro y evitar sus desastrosos efectos, consideramos ya casi ocioso recomendar el tratamiento de las aguas azoadas, cuya popularidad y crédito van en progresiva elevación, y sin prevención interesada, de su eficacia, fíjese en que de ser ciertas y evidentes las virtudes que el mundo médico y el público atribuyen a las aguas de Panticosa, no se puede negar, en sana lógica, la misma eficacia a las nuestras, que son idénticas en calidad, con la ventaja innegable de mayor cantidad de gas en igual volumen de agua; esto lo tenemos demostrado hasta la saciedad en el terreno práctico, y nos hallamos dispuestos a discurrir, en la seguridad de salir triunfantes. La experiencia de más de ocho años responde, sobre todo, de los resultados admirables y rápidos del agua azoadada artificialmente, y lo confirma la prosperidad de nuestra empresa; de aquí las mil formas con que se pretende inutilmente hacer competencia a nuestra industria, y la saña y tenacidad con que nos combaten la envidia. Tan ruda y tenaz es la lucha, que para contrarrestar los manejos de este mercantilismo ruin, hemos obtenido recientemente un certificado de adición a nuestra patente, que pone coto a todo pretexto de mezclas y adulteraciones, evitando así que los falsificadores puedan escapar de las mallas del Código. Esta lucha no deja de producirnos disgustos y sacrificios, porque la competencia reviste variadas formas y variadas sus también las ar-

6, GREDÁ, 6

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CIPRIANO RODRÍGUEZ ARIAS EX SENADOR DEL REINO FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BÉJAR EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en las iglesias de San Francisco el Grande y Santa Catalina de los Donados de esta corte, por los Sres. Sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda la Sra. D.ª Manuela Yagüe y López; su hija D.ª Manuela; su hijo político D. Jerónimo Rodríguez Yagüe; nietos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA HISPANO-FRANCESA NUEVA SECCIÓN DE LA Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881. COMISION EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO Despachos EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos. En PARIS: Rue Saint-Augustin, 10. Esta oficina viene a proporcionar verdadera utilidad al comercio y a cuantos necesitan establecer relaciones entre Madrid y París. Se ocupa en toda clase de comisiones en una y otra capital. Acepta representaciones de casas de comercio, centros fabriles y productores. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, cobros y pagos. Solicita la concesión de privilegios y patentes de todas clases. Facilita excepcional propaganda de todos los artículos por medio de la publicidad y del anuncio. Datos e informaciones. HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA A DOS DE LA TARDE.

MUSGO 115 REALES 100 PAQUETES CAPRICHOSOS OBJETOS PARA REGALOS Grandioso surtido en artículos de París, Viena y Londres. Precios reducidos. MENDOZA. — PUERTA DEL SOL, 15

RETRATOS Casa especial en ampliaciones y reproducciones, de todos sistemas e inalterables. OTERO, ALCALÁ, 19. Hay ascensor.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA ILMO. SEÑORA DOÑA RAMÓN ALAU Y FLOREZ falleció en esta corte el día 19 del corriente, a las dos de la madrugada, a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Sus desconsolados padres los Ilmos Sres. D. Enrique Alau y doña Asunción Florez, sus hermanos, hijos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el martes 20, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, número 2, hasta la estación del ferrocarril del Norte, en la que recibirán favor y consuelo. Se suplica el oche

SEGUNDO ANIVERSARIO LA ILMO. SEÑORA DOÑA VIRGINIA SIRVENT DE DURÁN falleció el 20 de diciembre de 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en las iglesias de San José, San Ginés, San Antonio (calle de la Puebla), oratorio del Olivar, Concepción (barrio de Salamanca) la de ocho y media el Cristo de la Fé en San Luis, y todas las que se digan el 21 en San Pelayo, se aplicarán por el alma de dicha señora. Su inmensable esposo e hijos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Los Excmos. Sres. D. Nuncio de S. S. y arzobispo de Zaragoza conceden 100 drs. de indulgencia y 40 los obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona a sus feligreses por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren por el alma de la referida señora, rogando también por los altos fines de la iglesia.

mas que se esgrimen contra nosotros. Ahora, por ejemplo, acabamos de salir de un proceso incoado a instancia nuestra contra un industrial de esta corte, a quien suponíamos usurpador de nuestra patente, y dicho industrial va a gozar la sentencia y la publica en forma de anuncio, en la cuarta plana de este periódico. Dicha resolución se apoya en que de las pruebas verificadas resultan las aguas del procesado distintas de las aguas azoadas en sus componentes, en el procedimiento para producirlos y distintas también en sus aplicaciones. Resulta, por consiguiente, que hemos obtenido del proceso lo que deseábamos, puesto que nuestro fin iba encaminado a que nadie atentara a nuestro derecho fabricando y aplicando las aguas azoadas artificiales; y siendo así, no sabemos a qué atribuir la publicación de dicho documento, y mucho menos como reclamation mercantil y en forma irrespetuosa y poco conveniente al prestigio de los tribunales. No encontramos otra explicación que las cuatro líneas que aparecen a la cabeza del anuncio, en las que dicho señor pretende aparecer como víctima. Es la razón que nos ha obligado a dar cuenta de esto su inocente desahogo, fijando la atención del público en que, a pesar de haber sufrido un proceso, con las consecuencias naturales de embargo y prisión provisional; a pesar de estas molestias y de los gastos y costas que originan, la sección tercera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha declarado las costas de oficio; lo cual prueba que no hemos procedido de ligero y que habita, cuando menos, indicios o apariencia de dolo. Y para terminar dicho anuncio avisa que no se confundan sus aguas con las aguas azoadas. Puede estar tranquilo respecto a este punto el anunciante; porque la dolorosa experiencia de dos años le acredita que nadie las confunde, y que todo el que necesita un tratamiento anticatarral, acude exclusivamente a mi establecimiento, dejando el suyo en la más triste y desconsoladora soledad.

6, GREDÁ, 6

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CIPRIANO RODRÍGUEZ ARIAS EX SENADOR DEL REINO FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BÉJAR EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en las iglesias de San Francisco el Grande y Santa Catalina de los Donados de esta corte, por los Sres. Sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda la Sra. D.ª Manuela Yagüe y López; su hija D.ª Manuela; su hijo político D. Jerónimo Rodríguez Yagüe; nietos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA HISPANO-FRANCESA NUEVA SECCIÓN DE LA Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881. COMISION EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO Despachos EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos. En PARIS: Rue Saint-Augustin, 10. Esta oficina viene a proporcionar verdadera utilidad al comercio y a cuantos necesitan establecer relaciones entre Madrid y París. Se ocupa en toda clase de comisiones en una y otra capital. Acepta representaciones de casas de comercio, centros fabriles y productores. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, cobros y pagos. Solicita la concesión de privilegios y patentes de todas clases. Facilita excepcional propaganda de todos los artículos por medio de la publicidad y del anuncio. Datos e informaciones. HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA A DOS DE LA TARDE.

MUSGO 115 REALES 100 PAQUETES CAPRICHOSOS OBJETOS PARA REGALOS Grandioso surtido en artículos de París, Viena y Londres. Precios reducidos. MENDOZA. — PUERTA DEL SOL, 15

RETRATOS Casa especial en ampliaciones y reproducciones, de todos sistemas e inalterables. OTERO, ALCALÁ, 19. Hay ascensor.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA ILMO. SEÑORA DOÑA RAMÓN ALAU Y FLOREZ falleció en esta corte el día 19 del corriente, a las dos de la madrugada, a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Sus desconsolados padres los Ilmos Sres. D. Enrique Alau y doña Asunción Florez, sus hermanos, hijos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el martes 20, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, número 2, hasta la estación del ferrocarril del Norte, en la que recibirán favor y consuelo. Se suplica el oche

SEGUNDO ANIVERSARIO LA ILMO. SEÑORA DOÑA VIRGINIA SIRVENT DE DURÁN falleció el 20 de diciembre de 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en las iglesias de San José, San Ginés, San Antonio (calle de la Puebla), oratorio del Olivar, Concepción (barrio de Salamanca) la de ocho y media el Cristo de la Fé en San Luis, y todas las que se digan el 21 en San Pelayo, se aplicarán por el alma de dicha señora. Su inmensable esposo e hijos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Los Excmos. Sres. D. Nuncio de S. S. y arzobispo de Zaragoza conceden 100 drs. de indulgencia y 40 los obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona a sus feligreses por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren por el alma de la referida señora, rogando también por los altos fines de la iglesia.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARÍA ROSALES Y MARTINEZ DE CUETO falleció el 20 de diciembre de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la parroquia de San Millán, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el alma de la finada. Su viudo D. Ramón del Cueto; su madre D.ª Antonia Martínez; padre y hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo concede 40 días de indulgencia por cada misa, comunión o rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

INSTALACIONES.—EN GILES A. Francesas; poseen música, labor, se ofrecen para educar e acompañar. R. Encarnación helgas, Alcalá, 6.

MAÑANA Y PASADO ALMONEDA por aumentarse la familia, de un rico mobiliario casi nuevo, comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete, comedor, antecámara, dormitorio, cuartos, espejos, lámparas, rejoles, porcelanas, cestería, etcétera. Calle del Prado, 11, piso 2.º

ENCABERAS BELGAS COMPLETAS y lampas a nuevo faldón cristiano y toda clase ornates y bordados, a precio moderado. Alcalá, 6.

CARBON de eucalia, 4,50 qnl. cisco 2,75; leña encina 3; rok gas seco 2,75; dmit. 3.º Ave. 31.º y Valgame Dios 6.

MALES VENÉREOS y matriz. Consulta 11 y 1, y 6 y 8 Corredora Baja, 37, pral.

Antigüedades Exposición permanente. Compra y cambio. 20, calle del Prado, 20, cto. bajo, frente al Ateneo.

SE VENDE una estufa nueva y una lámpara de despacho. Velazquez, 9, entlo.

CUPONES de extr. Cubas y amortizable, de abril y julio, se compran. Espartaco, 3, 2.º dcha., de 9 a 11.

SE ALQUILA un hermoso cuarto principal con agua, baño y gas, apropiado para colegio, academia ó casino. Razón Estudios, núm. 3.

LA VILLA DE NOBLEJAS Únicos depósitos en Madrid de los vinos de Jerez y Chamusque de Vegas y del chocolate de Astorga de Magin Rubio (las famosas mantecadas tiernas se reciben los viernes). Vinos de mesa y añejos. 42 Caballero de Gracia 48

VENTA DE MOBILIARIO Y VAJILLA de chocolate. Echevarría, núm. 9, pral. dcha. Horas de 9 a 12.

CURACION radical de toda clase de hernias (quebraduras), con los aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón. «Erguero céntrico regulador» (Llave de también ingeniosísimo), y oclusor restrictivo, dictaminados y aprobados por varias academias científicas y muy honrosamente por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, garantidos con patentes de invención en España y extranjero.—Más de 4000 certificados de curaciones notables. Los cuales van firmados por conocidas y respetables personas. Recoge vientes especial. Excelente invento para evitar y reducir el volumen del vientre y curar los padecimientos crónicos del estómago, intestinos y matriz.—Pídase el folleto. Consultar en: oratorio Real Carmen, 94.1.º, Barcelona. Teléfono 1426.—Apartado 108.

EL NIÑO DIEGO MELGAREJO Y ESCARO ha subido al cielo a las nueve de la mañana de hoy 19 de diciembre de 1892. Sus afligidos padres, abuelos, hermanos, tíos y primos tienen el sentimiento de participar a sus amigos.

LA VISITACION GRAN AGENCIA FUNERARIA DE JUAN OVILLO Doña Bárbara de Braganza, 22 Próximo a las Salesas. Madrid. Teléfono 4343. Esta agencia se encarga de practicar todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento, con la mayor economía y exactitud posible, como asimismo de embalsamamientos y traslados, dentro y fuera de la capital. Inmensa surtido en coronas de todas clases Lápidas y adornos para cementerios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PARIS..... Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillean, id. 44, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 90, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. BAYONA..... Mr. A. Labourdette, 7, rue Lormand. TOULOUSE..... Mme. Maria Rayse, rue Alsace-Lorraine, 89. S. JUAN DE LUZ. BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie. BORDEOS..... Mr. Sicard, librairie Nouvelle, place de la Comédie. LONDRES..... J. Dematteo, 39, Old Compton Street, Soho. D. Langerome, 18, Wardour Street. BERLIN..... Mr. Hies, Buchhaudler Passage. ORAN..... Vicente López, rue Fondouck, 29, tienda. TANGER..... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR..... D. Luis González

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON VICTOR J. JIMENEZ GARCIA MALO DE MOLINA Abogado del Ilustre colegio de esta corte, oficial primero que fué de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, FALLECIÓ el 20 de diciembre de 1888 D. E. P. La misa de Requiem que se celebra el día 20 del corriente, a las diez de su mañana en la iglesia de la Buena Buena (calle de Silva), será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda doña Gracia Jerez, hijos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios. Los Excmos. Sres. Arzobispos de Granada y Valladolid y obispo de Madrid-Alcalá conceden 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oya, comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

EL ILMO. SEÑOR D. MIGUEL CALVO Y GARCIA HERREROS falleció el día 11 de diciembre, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El Excmo. Sr. Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, jefe; sus sobrinos, primos, parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el martes 20 del corriente a las 10 de la mañana en la parroquia de Santiago, y a las misas que se celebren en la misma el miércoles 21. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE ANGULO Y LÓPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA falleció el día 20 de diciembre de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (santa iglesia catedral), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su sobrino D. Ezequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PEDRO PEREZ Y RENVEGA del comercio que fué de esta corte falleció el día 20 de diciembre de 1899 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de S. Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda, D.ª Teresa Dindurra; su hijo D. Enrique Pérez Dindurra, hija política D.ª Isabel Pérez Bover, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA SEÑORA D.ª CAMILA PEÑA VILLAREJO Y CORRO DE GÓMEZ HA FALLECIDO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1892, A LAS DOS DE LA TARDE R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Luis Gómez; sus hijos, doña Petra, D. Antero, doña Luisa y don Gregorio; hijos políticos, D. Antonio Alesanco y D. Pio Pérez; su hermano, el excelentísimo Sr. D. Domingo Peña Villarejo; hermano político, nietos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el día 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Isidro (Catedral), por lo que les quedará profundamente agradecidos. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

Todas las misas que en el expresado día se celebren en la referida iglesia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de la indicada señora.

LIQUIDACION POR TRASLADO DE LOS RICOS ARTICULOS DE LA CAMISERIA DE RIVAS, PRINCIPE, 11 PRECIOS MUY REDUCIDOS Rebajas de 25 y 50 por ciento Guantes y corbata desde una peseta. Pañuelos batistas, seis pesetas docena. Medias y calcetines desde una peseta.

LÁMPARAS BARATAS de todas clases. Batería de cocina y cafeteras. Petróleo ininflamable y sin olor. a domicilio. MARIN.—12, PLAZA DE HERRADONES, 12 (esquina a San Felipe Neri.)

ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON CIRILO BAHIA Y CALVO falleció el 20 de diciembre de 1890 Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín, Santa Cruz y oratorio del Espíritu Santo, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho ilustrísimo señor. Su hijo, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

OCTAVO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. JOAQUÍN M.ª CASTILLO Y RAMIREZ DE ARELLANO NAVIA OSORIO Y TOVAR Marqués de Jura Real y de Villatoya FALLECIÓ EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1884 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 20 en las parroquias de San Sebastián, Santa María, Santiago y Santa Bárbara, y en las iglesias de San Pascual, Monserrat y los Servitas (antes San Nicolás) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

También lo son las que se celebran todos los meses el día 20 en las parroquias de Santa María y Santiago. La señora marquesa viuda ruega a sus parientes y amigos le encomienden a Dios y asistan a alguno de estos actos religiosos, a lo que quedará muy agradecida.